

## **Resumen en Lenguaje Sencillo Para la Solicitud de Renovación del Permiso de Aire Número 104840**

*El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud de permiso de aire pendiente que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, según lo dispuesto en el capítulo 39 del Código Administrativo de Texas. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones federales ejecutables de la solicitud de permiso.*

Freeport LNG Development, LP (CN601720345) ha presentado una solicitud de Renovación del Permiso de Aire Número 104840. La Instalación de Pretratamiento de Freeport LNG (RN106481500) purifica el gas natural proveniente del gasoducto para ser eviado para la producción de gas natural licuado en su Planta de Licuefaccion ubicada en 2363 CR 690, Freeport, Condado de Brazoria.

Esta renovación al permiso autorizará la continuidad de la operación de la Instalación de Pretratamiento de gas natural. La Instalación de Pretratamiento está compuesta por cuatro sistemas de pretratamiento de gas natural (trenes), unidades asociadas de eliminación de líquidos de gas natural, y instalaciones de apoyo auxiliares y control de emisiones. Cada tren de pretratamiento consta de pasos de procesamiento para preparar la corriente de gas natural para su uso en las unidades de licuación posteriores. Los pasos de procesamiento incluyen la eliminación de mercurio, la compresión de refuerzo, la eliminación de gases ácidos, la deshidratación, la extracción de líquidos de gas natural, y la compresión de gases residuales para su transporte por ductos a las unidades de licuefacción en la Planta de Licuefacción de Freeport LNG Development. A continuación se muestra la cantidad total de cada contaminante que se propone emitir cada año para todas las instalaciones.

<b>Contaminantes</b>	<b>Emisiones Totales Propuestas (Toneladas Por Año)</b>
VOC	23.36
PM	80.38
PM <sub>10</sub>	80.38
PM <sub>2.5</sub>	80.38
NO <sub>x</sub>	45.87
CO	109.96
SO <sub>2</sub>	25.17
Pb	0.00
H <sub>2</sub> SO <sub>4</sub>	1.83
NH <sub>3</sub>	62.77
H <sub>2</sub> S	0.97

Las emisiones de contaminantes atmosféricos de las instalaciones modificadas se controlarán de la siguiente manera:

- Calentadores, oxidantes térmicos, turbina de combustión, y bengala: Los combustibles y los gases que llegan a estas instalaciones son quemados utilizando buenas prácticas de combustión y tecnología de vanguardia que reducen las emisiones de contaminantes atmosféricos al aire.
- Fugitivos de fugas de tuberías y equipos: Las emisiones fugitivas de las tuberías y los componentes del equipo se minimizarán utilizando buenas prácticas operativas que incluyen pruebas frecuentes de fugas, aislamiento, y reparación de fugas.